INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO
EQUIPO DE EVALUACIONES FINANCIERAS

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA ICBF-SAS-001-2026SEN

"PRESTAR EL SERVICIO DE OPERADOR DE INFORMACIÓN PILA PARA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF".

PROPUESTA No.	INFORMACIÓN DEL INTERESADO				VERIFICACIÓN DOCUMENTAL RUP					CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL RUP	A. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA						A. CUMPLIMIENTO CAPACIDAD FINANCIERA	B. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				B. CUMPLIMIENTO CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	OBSERVACIONES FINANCIERAS	RESULTADO FINAL CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS
											ÍNDICE DE LIQUIDEZ		ÍNDICE DE NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES			RENTABILIDAD EN EL PATRIMONIO		RENTABILIDAD DEL ACTIVO					
	PROPONENTE	NIT.	% PART.	AÑO EF	FECHA EXP.	FECHA RENOV.	RENOVADO	EN FIRME	RUP VIGENTE		Indicador 1,1	RESULTADO	Indicador 0,75	RESULTADO	Indicador 1,1	RESULTADO		Indicador 0,02	RESULTADO	Indicador 0,01	RESULTADO				
1	ASOPAGOS S.A.	900,310,291	100%	2024	14/04/2024	02/05/2025				NO CUMPLE							NO CUMPLE					NO CUMPLE	De acuerdo con el pliego de condiciones definitivo, en el numeral *"3.2.1. PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS CON DOMICILIO EN COLOMBIA (INSCRITAS EN EL RUP) (...) Cuando se renueve o actualice el RUP, la información que se muestra estará vigente hasta que la nueva información quede en firme".* Por lo anterior, se requiere que el Proponente allegue el RUP, donde se evidencia que la información financiera fue renovada dentro de los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015, sin perjuicio que haya allegado el soporte de renovación con fecha de expedición del 01 de abril de 2026, ya que el mismo no pudo ser verificado por la entidad. Ahora bien, según lo establecido en el numeral *"3.24. REGLAS DE SUBSANABILIDAD (...) todos aquellos requisitos de orden habilitante serán solicitados por el ICBF y deberán ser entregados por los proponentes hasta el momento previo a la realización de la subasta".*	NO CUMPLE

Gisela Cecilia Moreno Triana
Contratista Dirección Abastecimiento

Omar Alexander Quijano Martínez
Contratista Dirección Abastecimiento

Ana Yanci González Reyes
Contratista Dirección Abastecimiento